

Sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.-Cese, nombramiento, reelección o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.-Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.-23.844.

### DINERVERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diez horas del día 14 de junio de 2006, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 15 de junio de 2006, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Ratificación de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.-Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la Sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.-Cese, nombramiento, reelección o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.-Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.-23.853.

### DISA CORPORACIÓN PETROLÍFERA, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Disa Corporación Petrolífera, Sociedad Anónima», se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Álvaro Rodríguez López, s/n. de Santa Cruz de Tenerife, el día 14 de junio de 2006, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 15 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, de «Disa Corporación Petrolífera, Sociedad Anónima» y de su Grupo Consolidado. Aplicación de resultados y distribución del dividendo y aprobación de la gestión del Consejo de Administración. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Nombramiento de Auditores ejercicio 2006.

Tercero.-Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de 15 de diciembre de 2005 para proceder al reparto parcial de la Prima de Emisión y autorización para proceder a futuros repartos.

Cuarto.-Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Sexto.-Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.-Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los interventores para la firma de la misma.

A partir de esta convocatoria, se hallan a disposición de los Señores accionistas en el domicilio social, todos los documentos exigibles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Previsión sobre la celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 14 de junio de 2006, en el lugar y hora antes señalada.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Martínez Sancho.-24.679.

### DISTRIBUIDORA MATERIAL DIDÁCTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Insolvencia provisional

La Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 167/04, los efectos de las presentes actuaciones;

y para el pago de 4.815,40 euros de principal y 963,08 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Distribuidora de Material Didáctico, Sociedad Anónima, sin perjuicio de que pudiesen encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 29 de marzo de 2006.-Izaskun Ortuazar Abando, Secretario Judicial.-22.720.

### DOBEL AUTO, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Valle de Trápaga, Polígono Industrial de Ugarte, Manzana 11, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las 13 horas y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración durante el ejercicio sometido a censura.

Cuarto.-Información sobre la marcha de la sociedad.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de todo ello.

Valle de Trápaga, 2 de mayo de 2006.-El Administrador General único, don Jesús Abel Bombín Relloso.-23.432.

### DTEL SOLUCIONES, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 20/2006 que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de doña Silvia Guarnido Santirso, DTEL Soluciones, S. L., con CIF B-74069972, sobre ordinario, se ha dictado auto, de fecha 24/04/2006, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.217,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 24 de abril de 2006.-Secretario Judicial, don Luis de Santos González.-22.717.

### EDIN 96, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en la calle Balmes, número 150, 6.º, de Barcelona, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador solidario.

Quinto.—Determinación de la retribución de la Administración social correspondiente al ejercicio 2006.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Barcelona, 28 de abril de 2006.—Marta Martí Torres, Administrador solidario.—23.761.

### EL ANTOJO FLOR, S. L. (Sociedad absorbente)

### NEUMÁTICOS ALBAMAR, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 31 de diciembre de 2005, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «El Antojito Flor, Sociedad Limitada» de «Neumáticos Albamar, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Ciudad Real.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Bolaños de Calatrava, 28 de marzo de 2006.—El Administrador único de «El Antojito Flor, Sociedad Limitada», Martín García Esteban, y el Administrador único de «Neumáticos Albamar, Sociedad Limitada», Martín García Esteban.—23.833. 1.ª 8-5-2006

### EL CUETU, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de abril de 2006 se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio de 2006, a las dieciséis treinta horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, a fin de tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Información del estado de las cuentas anuales del ejercicio de 2005.

Tercero.—Información de la inversión de ampliación de la residencia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista de acuerdo al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Posada de Llanes, 22 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Secundino Unanue Calleja.—23.418.

### EL SERPENTÍN, S. A.

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para su celebración en el domicilio social en Madrid, calle Orense 69, a las trece horas del miércoles día 24 de mayo de 2006, en primera convocatoria, y previéndose que no habrá quórum suficiente, para celebrar en segunda convocatoria el jueves día 25 de mayo de 2006, en los mismos lugar y hora de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del ejercicio de 2005.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Todos los accionistas, a partir de esta fecha, pueden solicitar el envío u obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, con relación a los distintos puntos que configuran en orden del día, van a ser sometidos a la Junta para su aprobación.

Madrid, 30 de marzo de 2006.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Mario Joaquín García Valdés.—22.667.

### ELECTRICIDAD GUERRA SORIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Las Casas, calle E, número 123-124, de Soria, el día 20 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese procedente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de la Compañía.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Soria, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Ricardo Guerra Pérez.—22.616.

### ELECTRICIDAD GUERRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Cantabria I, calle

Las Balsas, 18, de Logroño, el día 16 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese procedente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de la Compañía.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Guerra Pérez.—22.620.

### ELECTROFIL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Electrofil, Sociedad Anónima», que se celebrará en Rambla Catalunya, 121, escalera izquierda, 3.º 2.ª, de Barcelona, el próximo 14 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si así procediera, y de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de abril de 2006.—El Administrador único, Gabriel Llambías Estivales.—23.760.

### EMENUR DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificaciones en el seno del consejo de administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización